



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 157/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. FELIPE RUBIO NIETO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA; EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. RODOLFO ORTIZ MARTINEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. FELIPE RUBIO NIETO, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS
BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 157/2016 P.D. DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016.

MONTO
CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$401,910.46 (CUATROCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 46/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

MONTO
CONVENIO: \$201,827.28 (DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 28/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

cu

Rodolfo



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 157/2016

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-FISM-OP-086
2016-PDM-FISMREF/15-OP-070

PERIODO DE
EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 15 DE JULIO AL 21 DE OCTUBRE DE 2016.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2016.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	FIANZA	No. 1189-01711-3	FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2016	IMPORTE \$60,873.93
---	--------	------------------	--------------------------------	------------------------

BITÁCORA FECHA DE INICIO 15/07/2016 FECHA DE CIERRE 21/10/2016.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$190,128.75
ESTIMACIÓN 2	\$6,946.10
ESTIMACIÓN 3	\$204,835.59
ESTIMACIÓN 4	\$53,162.13
ESTIMACIÓN 5	\$69,702.70
SUBTOTAL	\$524,775.27
I.V.A	\$83,964.04
TOTAL	\$608,739.31

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$91,596.47 C/IVA**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. FELIPE RUBIO NIETO HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. RODOLFO ORTIZ MARTINEZ.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 157/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTARAN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ma. del Carmen Mendoza R.

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

[Firma]
ING. RODOLFO ORTIZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

[Firma]
ING. FELIPE RUBIO NIETO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.

[Firma]



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 157/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA ALCANTARILLADO
SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS
DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C.
SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO
TOLEDANO COL. SIERRA AZUL.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE CC. **ING. JAVIER VILLARREAL POSADA** EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA **ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. RODOLFO ORTIZ MARTÍNEZ** EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA **ING. FELIPE RUBIO NIETO** REPRESENTANTE LEGAL DE **CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.**, QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **157/2016** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL.**

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **07 de Diciembre de 2016**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **14 de Julio de 2016** se formalizó contrato de Obra Pública No. **157/2016** y con fecha de **01 de octubre de 2016** se formalizo convenio con el contratista **CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$401,910.46** (Cuatrocientos un mil novecientos diez pesos 46/100 M.N.) y **\$201,827.28** (Doscientos un mil ochocientos veintisiete pesos 28/100 M.N.), respectivamente más el correspondiente



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$524,775.27 (Quinientos veinticuatro mil setecientos setenta y cinco pesos 27/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **07 de Diciembre de 2016.**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. RODOLFO ORTIZ MARTÍNEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. FELIPE RUBIO NIETO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 157/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL.



Finiquito de Obra

ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL

Ejecutada por: CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V. R.F.C. CLR031126L65

Contrato No. 157/2016										Monto con Iva \$ 468,216.14		Período Contratado: 15 de Julio al 31 de Agosto de 2016		Elaborado: Julio 14 del 2016													
Anticipo del 0%										\$0.00	Entregado:	Periodo Diferido:		Acuerdo elaborado:													
Suspensión apartir:										Agto 10 del 2016	Levantamiento de Suspensión apartir:	01-Octubre del 2016		Elaborado: Octubre 1 del 2016													
Convenio MODIFICATORIO										Incremento \$ 234,119.64	Fecha de Terminación			Elaborado: Octubre 1 del 2016													
Convenio MODIFICATORIO										Incremento \$	Fecha de Terminación			Elaborado:													
OFICIO AUTORIZACION 2016-PDM-FISM-DR-022 \$ 468,216.14																											
2016-PDM-FISMREF15-OP-070 \$ 234,119.65																											
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 700,335.79																											
Recursos 2016																											
TRAMITE		DESCRIPCION		FACTURA		ESTIMADO IMPORTE		IMPUESTO		SANCION INTEGRAL		AMORTIZACION IMPORTE		IVA		RETENCIONES 0.20%		0.20%		SALDO NETO		RCIDO FINANCI.		PERIODO DE EJECUCION INICIO		TERMINACION	
Anticipo				Nº 620		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		Jul 15 del 2016		Agto 6 del 2016	
Estimación 1		Normales		Nº 642		190,128.75		30,420.60		0.00		0.00		380.26		380.26		380.26		219,408.57		220,549.35		Agto 7 del 2016		Agto 10 del 2016	
Estimación 2		Normales		Nº 678		6,946.10		1,111.37		0.00		0.00		13.89		13.89		13.89		8,015.81		8,057.48		Oct 1 del 2016		Oct 9 del 2016	
Estimación 3		Normales y Excedentes		Nº 678		204,836.59		32,773.69		0.00		0.00		409.67		409.67		409.67		236,380.27		237,609.28		Oct 1 del 2016		Oct 14 del 2016	
Estimación 4 Conv.		Extras		Nº 679		53,162.13		8,605.94		0.00		0.00		106.32		106.32		106.32		61,349.11		61,668.07		Oct 10 del 2016		Oct 14 del 2016	
Estimación 5 Conv.		Normales, Exc. Y Extras		Nº 688		69,702.70		11,162.43		0.00		0.00		139.41		139.41		139.41		80,436.90		80,855.13		Oct 15 del 2016		Oct 21 del 2016	
TOTALES						524,775.27		83,964.03		0.00		0.00		1,049.55		1,049.55		1,049.55		605,590.66		608,739.31					
COSTO DE OBRA:		608,739.31		AMORTIZACIÓN:		9.00		EJERCIDO:		608,739.31		PERÍODO REAL:		Jul 15 del 2016		Oct 21 del 2016											
POR CANCELAR:		91,596.48		POR AMORTIZAR:		9.00		POR EJERCER:		91,596.48		RET 0.2% I.C.I.C.		1,049.55		RET 0.2% C.M.I.C.		1,049.55		RET 0.2% D.I.F.		1,049.55					

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO	CONVENIO					
1005	Limpieza y trazo de líneas de agua potable y alcantarillado ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
1005.02	En líneas generales de alcantarillado sanitario.	M2	822.6	130.20	\$ 6.65	\$ 6,336.12	1,047.93	6,968.73	6,968.73
1010	Excavación a mano para zanjas, en material "B", en seco, incluye afloje y extracción de material con amacice o limpieza de plantillas o taludes, remoción acarreo hasta 10 mts. dentro de la misma y traspaleos verticales para su extracción...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
1010.02	Hasta 2.00 metros de profundidad.	M3	74.03	44.00	\$ 122.58	\$ 14,468.12	78.20	9,585.76	9,585.76
1083	Excavación por cualquier medio en zanjas en material "C" en seco, incluye: amacize y/o limpieza de plantillas o taludes...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
1083.01	De 0.00 a 2.00 metros de profundidad.	M3	74.03	65.00	\$ 499.44	\$ 69,437.14	0.00	0.00	0.00
1100	Excavación con equipo para zanjas en material "B", en seco, incluye: amacize o limpieza de plantillas y taludes ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
1100.02	En zona "B" de 0.00 a 6.00 metros de profundidad.	M3	1448.88	30.00	\$ 76.90	\$ 113,725.87	1,525.76	117,330.94	117,330.94
1130	Plantilla epizonada al 85% proctor ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
1130.02	Con material producto de banco, incluye el suministro del material.	M3	82.26		\$ 203.49	\$ 16,739.09	77.83	15,837.63	15,837.63
1131	Relleno en zanjas...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
1131.01	A volteo con material producto de excavación.	M3	987.12	425.00	\$ 27.23	\$ 38,452.03	427.70	11,646.27	11,646.27
1131.06	Compactado al 90% con material de banco, incluye: suministro de materiales.	M3	412.3	156.00	\$ 203.43	\$ 115,609.27	356.20	72,461.77	72,461.77
2040	Instalación y prueba de tubería de PVC (hidráulico o sanitario), con cople integral. Incluye: todas las maniobras de...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
2040.04	De 200.00 mm de diametro.(Con cargo a JMÁS y vecinos)	Ml	0		\$ 56.47	\$ -	426.50	24,084.46	24,084.46
3060	Pozos de visita tipo "común", incluye todos los materiales y mano de obra ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
3060.01	De 1.00 metros de profundidad.(Con cargo a JMÁS y vecinos)	Pozo	0	5.00	\$ 4,856.74	\$ 24,283.70	5.00	24,283.70	24,283.70
3061	Incremento del precio de pozo de visita, tipo "común", incluye todos los materiales y mano de obra	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
3061.01	Por cada 25 metros de profundidad.(Con cargo a JMÁS y vecinos).	Inc	0	6.36	\$ 821.86	\$ 5,227.03	6.36	5,227.03	5,227.03
3110	Brocales y tapas para pozos de visita ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
3110.04	De FoFo, instalación, pesado con tapa ciega. W=130 Kg. (Con cargo a JMÁS y vecinos).	Pza	0	5.00	\$ 975.49	\$ 4,877.45	5.00	4,877.45	4,877.45
3120	Cajas de caída adosada a los pozos de visita, incluye todos los materiales y mano de obra ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
3120.01	De 0.50 m de profundidad.(Con cargo a JMÁS y vecinos).	caja	0		\$ 3,594.99	\$ -	2.00	7,189.98	7,189.98

Señal

[Firma]

12/06/18

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

ALCANTARILLADO SANITARIO.- RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN C. SIERRA PEDERNALES, ENTRE C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZÓN Y LOMBARDO TOLEDANO COL. SIERRA AZUL

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO	CONVENIO				
3121	Incremento de precio de la caída, incluye todas las materiales y mano de obra.	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00
3121.01	Por cada 0.50 m de caída (Con cargo a JMÁS y vecinos).	Inc.	0	1.30	\$ 1,031.45	\$ 1,336.73	2.04	2,104.47
8010	Suministro de materiales de mano de obra para pozos de visita, puentes	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00
8010.05	Pesado con tapa ciega. (Con cargo a JMÁS y vecinos).	Pza	0	5.00	\$ 3,226.66	\$ 16,133.30	5.00	16,133.30
8053	Suministro de tubería de PVC de 8" de diámetro con juntas de PVC.	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00
8053.03	De 8" de diámetro. (Con cargo a JMÁS y vecinos).	Ml	0	4.18	\$ 211.28	\$ 883.15	426.50	90,110.92
8053.A0	Suministro de empalmes para tubería de PVC de 8" de diámetro.	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00
8053.A3	De 8" de diámetro. (Con cargo a JMÁS y vecinos).	Pza	0	18.00	\$ 72.44	\$ 1,303.92	18.00	1,303.92
F.C. 011	Carga y acarreo del material sobrante producto del contrato.	M3	641.63	-	\$ 41.58	\$ 26,678.98	0.00	0.00
F.C. 026	Instalación de descargas domiciliarias con tubería de PVC.	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00
F.C. 026A	En material "B". (Excavaciones y rellenos)	Desc	39	24.00	\$ 2,174.40	\$ 136,987.20	48.00	104,371.20
F.C. 026A	En material "B". (Excavaciones y rellenos)	Desc	39	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00
EXT.-01	SUMINISTRO DE MATERIAL FALTANTE PARA 23 DESCARGAS DOMICILIARIAS	LOTE	0	1.00	\$ 11,257.75	\$ 11,257.75	1.00	11,257.75
SUBTOTAL						\$ 603,737.75	\$ 524,775.27	\$ 524,775.27
IVA						\$ 96,598.04	\$ 83,964.04	\$ 83,964.04
TOTAL						\$ 700,335.78	\$ 608,739.31	\$ 608,739.31

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 07 de Diciembre de 2016 según contrato de obra pública 157/2016.

POR EL CONTRATISTA

POR EL CONTRATANTE

CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.

ING. RODOLFO ORTIZ MARTÍNEZ